

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

56

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la modificación de la LAMT 15 kV del circuito LOE709 y la instalación de un nuevo centro de seccionamiento en calle Bronce, número 3 y próxima a la carretera M-209 (p. k. 0 + 250), en el término municipal de Campo Real, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en calle Bronce, número 3 y próxima a la carretera M-209 (p. k. 0 + 250), del término municipal de Campo Real, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2025P296

- a) Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S. A., con domicilio en avenida San Luis, número 77, de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en calle Bronce, número 3 y próxima a la carretera M-209 (p. k. 0 + 250), del término municipal de Campo Real.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona mediante el cambio de conductor aéreo en el tramo LOE709-1087 y atención a la solicitud de suministro para uso industrial mediante acometida en media tensión al nuevo centro de seccionamiento proyectado.
- d) Características principales:

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T. SERV. (KV)
Nº C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
	2025P296 ULE16649	468283	4465463	30
	MODIFICACIÓN	468279	4465468	15
1	AÉREA		LA-110/0.	

Paralelamente se desmontan 30 m de conductor LA-56.

REFERENCIA CENTRO	ACTUACIÓN	KVA MÁXIMA	SITUACIÓN X - Y UTM (Huso 30 - ETRS89)		
			PROTECCIÓN	R. TRANSF.	TIPO
2025P296 UCES18262	NUEVO	0	468837	4464565	
RUPTOFUSIBLES	NO APLICA		INTERIOR, DE MANIOBRA EXTERIOR.		PREFABRICADO DE SUPERFICIE

Centro de seccionamiento con acometida subterránea de 32 m.

- e) Presupuesto total: 35.216,420 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org , indicando en el asunto “2025P296-Información pública”.

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 11 de noviembre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/18.645/25)

